

2021. “Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

La Subsecretaría de Educación Media Superior

a través de la

Dirección General de Fortalecimiento Académico de Educación Media Superior

CONVOCA

A los estudiantes de los Subsistemas de Educación Media Superior oficiales (Escuelas Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológico, Telebachillerato Comunitario, COBAEM, CONALEP, CECyTEM) y particulares incorporados, a participar en el

CONCURSO DE PERIODISMO “LEONA VICARIO”

Modalidad Virtual

de acuerdo a las siguientes bases

Objetivo:

Fomentar la expresión escrita, para compartir con el colectivo escolar, sucesos relevantes, hechos o lugares históricos en la comunidad o del Estado de México.

1ª. Participantes:

- I. Estudiantes matriculados en el Ciclo Escolar 2020-2021.
- II. La participación es individual y en grupo, de acuerdo al género suscrito.
- III. Presentar en cada fase la cédula de inscripción oficial.

2ª. Fases:

I. Escolar. Del 23 al 25 de marzo. El plantel es responsable de la selección de un trabajo por género

II. Zona. Del 14 al 16 de abril. La Supervisión escolar es responsable de la selección de un trabajo por género.

III. Regional. Del 21 al 22 de abril. La Subdirección Regional es responsable de la selección de un trabajo por género. Los trabajos finalistas y las cédulas de registro se enviarán a la DGFA, a través del siguiente correo electrónico: galindo.aldama@edugem.gob.mx el 23 de abril de 2021 antes de las 18:00 horas.

V. Estatal. Se efectuará el 29 de abril de 2021. La DGFAEMS seleccionará un trabajo por género.

El 30 de abril, a las 10:00 horas, en conmemoración del **CCXXXIV Aniversario del Natalicio de Leona Vicario, “Primera Mujer Periodista Mexicana”;** a través del canal de YouTube de la SEMS, se presentarán los trabajos ganadores, con la participación de los finalistas de cada género.

3ª. Géneros.

- I. Crónica. (Individual)
- II. Video reportaje. (Grupo. Máximo 3 integrantes)
- III. Artículo. (Individual)

4ª. Temática.

- I. Medio ambiente.
- II. Zonas turísticas.
- III. Gastronomía.
- IV. Lugares históricos.

5ª. Trabajos.

- I. Deben ser inéditos.
- II. Extensión de los trabajos escritos:

Crónica. Extensión máxima de cinco cuartillas.

Artículo. Extensión máxima de dos cuartillas.

Características del escrito: Documento en Word; tipo de letra Arial, tamaño 12, renglones a doble espacio.

Video Reportaje. Duración mínima tres minutos, máximo cinco minutos, en formato MP4.

6ª. Jurado calificador.

- I. En las fases de Escuela, Zona y Región; cada instancia, es responsable de su elección. Se recomienda que sean profesionales en el medio periodístico.
- II. En la fase estatal, serán designados por la DGFAEMS.
- III. Serán tres jurados con amplia experiencia en medios de comunicación.

7ª. Reconocimientos.

- I. En las fases de Escuela, Zona y Región, cada instancia entregará Reconocimiento escrito.
- II. En la fase estatal:

Todos los estudiantes recibirán reconocimiento de participación.

Se entregará Diploma a los tres primeros lugares de cada género.

Los trabajos escritos, serán publicados en una Gaceta Informativa de la SEMS.

Los Video reportajes, se publicarán en el canal de Youtube de la SEMS.

Transitorios.

Lo no previsto por la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE
Dirección General de
Fortalecimiento Académico

“Transformar mentes, para
transformar el futuro”

Toluca, Estado de México, marzo
del 2021